vali

POLÍTICA DE REINDUSTRIALIZACIÓN:

Una apuesta del Gobierno para fortalecer la industria nacional.

La política pública de reindustrialización surge como una apuesta del gobierno por fortalecer la economía mediante el impulso de la producción nacional. Desde el gobierno del presidente Gustavo Petro, se ha argumentado la pertinencia de esta política por dos razones: En primer lugar, debido a la escasez de bienes y servicios evidenciada en el país tras el cierre de fronteras en el marco de la pandemia del covid 19. En segundo lugar, debido a la pérdida de participación en el mercado de las empresas nacionales tras la apertura económica en 1990. De igual forma, la política de reindustrialización le apuesta a cerrar brechas de productividad y a la diversificación de la oferta de bienes y servicios con valor agregado para exportación. Atendiendo a lo anterior, se evidencia que el objetivo principal de esta política es "transitar de una economía extractivista a una economía del conocimiento, productiva y sostenible" (MINCIT, 2023). Ahora bien, pese a la gran importancia del tema, la política de reindustrialización aún no presenta un marco jurídico claro para desarrollarse como una política de Estado a largo plazo, ni una hoja de ruta para su implementación en el periodo de gobierno.

Esta política se construyó junto con la participación de empresarios, académicos y el sector político quienes se reunieron en 14 oportunidades, en diferentes regiones del país. La política contempla la participación del sector privado, el impulso del gobierno a través de la coordinación interinstitucional de las diferentes carteras, las unidades productivas de la economía popular y los trabajadores.

Desde Vali Consultores, y nuestro análisis de sectores económicos, así como la construcción de política pública, hacemos un análisis de la tendencia del actual gobierno nacional a generar una protección y un fortalecimiento de la producción nacional. Generando de esta manera, la política de reindustrialización como una herramienta clara de la potencialización de sectores como el agrícola, salud, energía, entre otros. Es por esto, que presentamos este documento, en el cual podrán encontrar:

1). Antecedentes de política pública y objetivos de implementación.

2). Sectores priorizados de intervención.

3). Dinámica de la implementación y las apuestas del Gobierno.

¿QUÉ BUSCA LA POLÍTICA DE INDUSTRIALIZACIÓN?

La Política de Industrialización planteada por el gobierno nacional y liderada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ha planteado los siguientes objetivos :

01

CERRAR BRECHAS DE PRODUCTIVIDAD:

Este se propone incorporar en la matriz productiva del país elementos tecnológicos como la inteligencia artificial, la automatización y digitalización de procesos. Dicho objetivo contempla la paulatina incorporación de cambios tecnológicos en los procesos de planeación, producción y mercantilización de los bienes y servicios en las empresas del país. Los jóvenes emprendedores, y las personas dedicadas a labores del cuidado son la principal población objetivo del cierre de brechas de productividad.

02

FORTALECER LOS ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS:

Con esto se busca mejorar la interconexión de los distintos eslabones en cadenas productivas, particularmente en el comercio rural-urbano. El fortalecimiento de los encadenamientos propende por el aprovechamiento y desarrollo de los factores de producción en las regiones y la articulación de criterios técnicos alineados con la transición energética. Al respecto, la política se centra en la necesidad de dinamizar y hacer más sostenibles el desarrollo de actividades económicas en los sectores agrícola y minero energético.

03

Diversificar y sofisticar la oferta interna y exportable: Este objetivo le apuesta a incrementar y mejorar la oferta de bienes y servicios de consumo interno y para exportación de tal manera que los productos colombianos se puedan insertar en las cadenas globales de suministro. En este sentido, dicho objetivo busca reducir la dependencia de productos extranjeros y sofisticar la producción para consumo interno. Las acciones para desarrollar para este objetivo parten de la investigación y generación de conocimiento en los distintos sectores de la matriz económica.

04

Profundizar la integración con América Latina el Caribe, Asia y África: Este se centra en la necesidad de expandir e internacionalizar el mercado colombiano más allá de los productos agrícolas de tradición exportadora y la extracción de hidrocarburos. De igual manera, este objetivo detalla la reconfiguración del orden mundial y la necesidad de generar alianzas estratégicas con países en vía de desarrollo y con gran potencial a futuro, principalmente aquellos del sur global.

Dado que el desarrollo y la descarbonización de la economía son dos grandes banderas de este gobierno, la política de reindustrialización presenta las siguientes apuestas estratégicas: 1. Por la transición energética justa 2. Por la agro industrialización y la soberanía alimentaria 3. Por la reindustrialización en el sector salud 4. Por la reindustrialización para la defensa y la vida 5. Por los territorios y su tejido empresarial. Es preciso mencionar que dichas apuestas estratégicas del gobierno resultan transversales a los distintos sectores económicos que se pretenden potenciar con la política.

La Política resalta transversalmente la economía popular y de cuidado en sus objetivos y estrategias. La Economía Popular, en adelante (EP), comprende todos los "oficios u ocupaciones mercantiles (producción, distribución y comercialización de bienes y servicios) y no mercantiles (trabajos domésticos, de cuidado y comunitarios) desarrollados por unidades económicas de baja escala (personas, familias, micronegocios o mipymes) (Ley 2294 de 2023). Por su parte la economía del cuidado comprende toda actividad no remunerada en relación con el mantenimiento de una vivienda, cuidado de otras personas y atención de las necesidades básicas de las personas que realizan un trabajo remunerado (Tribín, Mojica y Tenjo, 2021, p. 3)

Los objetivos y apuestas estratégicas de la política de reindustrialización convergen en directrices coordinadas por los distintos sectores de gobierno, bajo la coordinación del Ministerio de Comercio en acciones como compras públicas para dinamizar la economía, inversiones en empresas de economía mixta, desarrollo del comercio internacional y una agenda regulatoria que permita incentivar una mayor producción nacional más allá del sector agrícola.

ANTECEDENTES DE POLÍTICA PÚBLICA DE INDUSTRIALIZACIÓN

El tema de reindustrialización no es nuevo en la política pública, desde hace 16 años se creó el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación que es una institucionalidad que permite generar un diálogo constante entre el gobierno y el sector privado. Dicho sistema tiene como objetivo orientar las actividades que realizan las instancias público- privadas en relación a la formulación e implementación de políticas de innovación y desarrollo económico. El sistema posee una asamblea general, un comité ejecutivo y un comité regionalizado articulado en temas técnicos como desarrollo productivo, emprendimiento y mejora normativa, entre otros.

La política de reindustrialización se incluyó en el CONPES 3866 de Desarrollo Productivo que data del 2016 y tiene vigencia hasta el 2025, lo cual permite tener un seguimiento multisectorial y una visión a largo plazo de hacia dónde debe ir el país. Dicho CONPES está enfocado en generar crecimiento económico a raíz del aumento en la productividad y la innovación en procesos productivos. En el Plan Nacional de Desarrollo "Colombia, Potencia Mundial de la Vida" la reindustrialización se articula como eje transversal a las disposiciones contenidas en el plan; particularmente se menciona en la sección II sobre economía productiva y bioeconomía.

PILARES DE LA POLÍTICA DE REINDUSTRIALIZACIÓN

i.Medidas de intervención en política económica

Para poder implementar la estrategia, el gobierno ha propuesto realizar compras públicas apostando a los modelos implementados en Colombia Compra Eficiente en su programa de abastecimiento estratégico, involucrando a micro y pequeñas empresas, buscando también alternativas existentes a los tratados de libre comercio para sí beneficiar a las empresas locales en las compras públicas.

En la inversión de empresas públicas y mixtas, se propone plantear esquemas para que las empresas inviertan en tecnología de punta (La República, 2023). Sumado a lo anterior, se propone la revisión de la agenda regulatoria, que permita eliminar barreras que afecten la libre competencia de las actividades centrales de esta política de reindustrialización, además, el reajuste de los marcos regulatorios busca acercar a micro y pequeñas empresas a otros segmentos empresariales.

Se pretende incentivar la participación de empresas en cadenas de valor globales a través del fortalecimiento de la calidad, sin aumentar las barreras o trámites en su aseguramiento,

fortaleciendo también el estatuto del consumidor y del Subsistema Nacional de la Calidad, además, se fortalecerán capacidades técnicas de entidades como INVIMA e ICA, interviniendo en áreas de tecnología para garantizar los requerimientos exigidos por estándares nacionales e internacionales.

La política cuenta con un apartado específico sobre comercio exterior, cuyo objetivo es recuperar la balanza comercial del país y se busca la diversificación en la exportación de bienes y servicios; la base de este punto es nuevamente el fortalecimiento de capacidades tecnológicas.

El multilateralismo con países de Latinoamérica busca un enfoque de integración energética, de salud, ciencia y tecnología, sin dejar por supuesto los temas comerciales y productivos, adicionalmente, se busca expandir y llegar a nuevas regiones como Asia y África, mediante la construcción de alianzas estratégicas enfocadas en el sector comercial. Sobre la inversión extranjera, se busca que esta sea directa y sostenible junto a la implementación de una Ventanilla Única de Inversiones.

ii.Sectores principales enfocados en la política de reindustrialización

Los sectores principales sobre los que se quiere enfocar la política son el minero energético, agroindustrial, salud, tecnológico-militar y empresarial.

a. Minero Energético.

Se busca un proceso de descarbonización y reducción de la dependencia del petróleo y el carbón a través de la transición energética. Se establece que se avanzará en la producción de energía limpia enfatizados en energías no convencionales de energía renovable y se busca impulsar una industria que brinde herramientas para la fabricación de paneles solares, electrolizadores e intercambiadores de calor. Sumado a lo anterior, se busca el aprovechamiento de minerales estratégicos como base para la producción nacional de medios de transporte y movilidad.

b. Agroindustrial

Busca transformar la oferta rural en alimentos, biológicos, y energía para suplir el mercado nacional y estimular las importaciones. Va de la mano con la tecnología de bioeconomía, siendo la fuente de fertilizantes e insumos sanos que permitan ampliar la oferta agrícola, equipos de riego y en general la mejora productiva de los agricultores y los operadores logísticos. Con la reindustrialización se busca implementar la innovación tecnológica en el sector y la modernización industrial de procesos.

c. Salud

La proposición inicial es generar capacidad de producción local de principios activos, medicamentos, moléculas, vacunas y dispositivos médicos, que se haría a través de la implantación una industria local de ensayos clínicos con el objetivo de alcanzar seguridad sanitaria a largo plazo; adicional a lo anterior, se pretende incluir la protección y desarrollo de proyectos basados en conocimiento tradicional.

d. Tecnología

Se quiere aprovechar las capacidades de la industria militar del país y el avance en asuntos de ingeniería, con el fin de transmitirlos a otras áreas que no constituyen el campo militar, y que aportan a la actividad productiva nacional, territorial y con perspectiva de exportación. Se busca potencializar el desarrollo del sector astillero e impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología para impulsar las exportaciones en esta área.

e. Empresarial

Se quiere aprovechar las capacidades de la industria militar del país y el avance en asuntos de ingeniería, con el fin de transmitirlos a otras áreas que no constituyen el campo militar, y que aportan a la actividad productiva nacional, territorial y con perspectiva de exportación. Se busca potencializar el desarrollo del sector astillero e impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología para impulsar las exportaciones en esta área.

f. Financiamiento

Desde el Ministerio se piensa atraer diferentes fuentes de inversión que se enfoquen en transformación productiva para el desarrollo sostenible, buscando facilitar la transición energética y que permita concretar la alianza Universidad-Estado-Empresa-Sociedad Civil. Para esto, se pretende buscar fuentes de financiamiento a través de Agencias Regionales de Promoción, Cámaras de Comercio, Cámaras Binacionales, Banca, Industria Aseguradora y Agencias de Cooperación, además, se quiere establecer una estrategia de atracción de inversión extranjera directa. A través de recursos de regalías, se buscará la estructuración de proyectos para que sean presentados ante el DNP.

Para hacer atractiva la inversión, se va a establecer incentivos a empresas que inviertan en sectores relacionados con las apuestas estratégicas, que se hará efectiva una vez se haya hecho la inversión, adicional, se identificarán atractivos no tributarios que promuevan la movilización de recursos hacia el país.

Como estrategia de financiación, se busca que Bancoldex se posicione como una Agencia de Crédito que impulse las exportaciones, con líneas de crédito que sigan los lineamientos establecidos por la OCDE, fortaleciendo la línea de esta entidad de "Internacionalización para la Productividad". Adicionalmente, se realizarán esfuerzos por financiar a compradores de otros países que importen productos colombianos, buscando también disminuir riesgos que asumen partes involucradas.

En el documento publicado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se puede evidenciar las formas como se tiene planeado buscar financiación a los proyectos, sin embargo, no hay una estrategia puntual y clara que dé una idea más clara de cómo se va a acceder a recursos para el curso de la política, de hecho, se ha criticado que existen debilidades en la definición de programas estratégicos, lo que podría directamente genera falencias en la misma definición de recursos. (Sánchez, 2023)

IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA

¿Qué se está implementando?

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo tiene la responsabilidad de diseñar, dirigir e implementar políticas enfocadas en fortalecer las estructuras productivas existentes. En esta línea, la política de reindustrialización representa una continuación estratégica a largo plazo de los esfuerzos previos en materia de política pública. Aunque ya existe una hoja de ruta para esta política, su implementación se está desarrollando de manera gradual. Hasta el momento, el Gobierno ha puesto un énfasis significativo en la regionalización como parte central de su enfoque.

Para ello, el Ministerio está preparando un documento CONPES que establecerá una ruta clara y metas sectoriales con el objetivo de guiar la implementación de la política pública. Este documento se estructura de manera sectorial, y entre los sectores prioritarios se destaca la tecnología, con un énfasis en la necesaria transformación digital.

Además, el Gobierno está tomando medidas para revitalizar el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, alineándose con la estrategia gubernamental de fortalecimiento regional. Se busca construir sobre las instancias ya existentes, las cuales cuentan con legitimidad en sus territorios. Esto explica la reactivación de estas instancias, enfocándose en aspectos clave como la productividad, la territorialidad, los encadenamientos, la diversificación, la sofisticación y la coordinación. Desde el Ministerio se está trabajando en un Decreto que modificará el Sistema Nacional de Competitividad e Innovación, permitiendo la inclusión de nuevos actores, como representantes de sectores populares, en la toma de decisiones, ampliando así el alcance de las políticas.

El Ministerio presentó la estrategia "Visión Región" a las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación en Boyacá, Cundinamarca, Huila, Norte de Santander, Santander y Tolima. A través de esta estrategia, que será ejecutada por medio de Colombia Productiva, se busca fortalecer los lazos entre sectores como el turismo, la agroindustria, la confección, la logística y la construcción, entre otros, apoyando proyectos de alto impacto en estas regiones para impulsar la transformación productiva, la sofisticación y la eficiencia en el mercado. Esta iniciativa cuenta con una inversión de 1.340 millones de pesos para el período entre 2023 y 2024, con el propósito de respaldar la priorización de apuestas productivas y gestionar proyectos que promuevan la transformación productiva en sus respectivas regiones.

La estrategia "Visión Región" se está materializando a través de la creación de centros ZASCA en colaboración con iNNpulsa. Esta iniciativa busca establecer centros de reindustrialización enfocados en unidades productivas y la economía popular. Hasta la fecha, esta estrategia se ha implementado en Bogotá y Antioquia y también contempla la participación en instituciones penitenciarias como una vía de resocialización.

Otro pilar fundamental en la implementación hasta la fecha es la promoción de la internacionalización de la industria colombiana. Esto se ha llevado a cabo mediante una convocatoria de Colombia Productiva Calidad para la Internacionalización, la cual brinda financiamiento a proyectos de empresas que buscan obtener certificaciones de calidad internacionales necesarias para la exportación. Esto avanza en la dirección de cumplir con los estándares de calidad internacionales que permitirán a las empresas diversificar la economía industrial del país. A través de esta iniciativa, algunas empresas que han obtenido certificaciones de calidad internacionales con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Colombia Productiva han logrado abrir nuevos mercados para sus productos.

Por último, el Ministerio está llevando a cabo una revisión del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, firmado en 2012. El Viceministro de Comercio, Luis Felipe Quintero, está liderando esta revisión, junto con un plan para mejorar la productividad en Colombia y aumentar la competitividad. La revisión abarca diversos aspectos, como la simplificación de los procesos de admisibilidad sanitaria, la Sección 232 relacionada con aranceles impuesta durante la administración anterior, la acumulación de origen y la insuficiencia de suministro en el sector textil y de confecciones. También se abordan temas como la revisión del origen de productos de atún, el acceso al biodiésel de palma, la cooperación, la contratación pública, la inversión y los servicios. Para abordar estos asuntos, se han llevado a cabo reuniones técnicas en áreas como el fortalecimiento de las capacidades comerciales, asuntos sanitarios y fitosanitarios, comercio agrícola, cuestiones textiles y de vestimenta, así como obstáculos técnicos al comercio. Entre los temas pendientes de revisión se incluyen la contratación pública, los servicios profesionales, la inversión, el comercio de mercancías y la Comisión de Libre Comercio. Además de las discusiones técnicas, se han realizado conversaciones de alto nivel con representantes de Estados Unidos, como el Representante Comercial Adjunto James White en octubre de 2022, así como contactos con el Departamento de Estado y el Departamento de Agricultura en mayo de 2023. Durante su visita a Nueva York esta semana, el Ministro de Comercio, Germán Umaña, también ha mantenido conversaciones con el Gobierno de Estados Unidos para abordar estos temas de revisión.

Resultados esperados por parte del Gobierno

Aunque ya se han implementado diversos programas, el Gobierno está comprometido con una visión más amplia de esta política pública: la revitalización de las economías regionales mediante la atracción de inversión extranjera directa, con el objetivo de fomentar la creación de clústers regionales. En este sentido, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) está avanzando en la implementación de la productividad verde, una iniciativa diseñada para reducir la vulnerabilidad de las empresas colombianas frente a los impactos del cambio climático. (Colombia Productiva, 2023)

El propósito fundamental de estos enfoques es facilitar el intercambio de conocimientos, la transferencia de tecnología y la obtención de economías de escala, generando un entorno favorable tanto para inversionistas locales como extranjeros. Al mismo tiempo, se busca mejorar la competitividad de las regiones para impulsar una mayor productividad y la creación de empleo.

Otra apuesta del Gobierno es la introducción de los aranceles inteligentes. El artículo 259 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 (PND) establece que el Gobierno Nacional promoverá la defensa comercial de la nación a través de una política de remedios comerciales y aranceles inteligentes. Esto se hace con el objetivo de equilibrar las condiciones de competencia para la producción nacional en relación con las importaciones y proteger a las industrias afectadas por prácticas desleales y acciones contrarias al libre comercio internacional, la soberanía alimentaria y el adecuado funcionamiento del mercado.

Estos aranceles inteligentes representan un medio para incentivar a los países productores a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y promover un comercio más equitativo y sostenible. En esencia, se basan en la premisa de que los productos importados deben estar sujetos a un impuesto adicional según su huella de carbono. Esto significa que los productos que generan emisiones más altas durante su producción y transporte serían gravados con aranceles más elevados en comparación con aquellos que son más respetuosos con el medio ambiente.

No obstante, es esencial tener en cuenta que los aranceles inteligentes pueden tener un impacto en los precios de los productos importados, lo que podría afectar al consumidor final y aumentar la inflación. En el contexto global actual, estas medidas son consideradas por algunos como formas de proteccionismo, por lo que su implementación requeriría una cuidadosa consideración y diálogo con otras naciones para mitigar posibles tensiones comerciales y lograr acuerdos mutuamente beneficiosos. (Legis, 2023)

Conclusiones

- Si bien la política pública de reindustrialización representa una apuesta estratégica que no se había retomado desde la apertura económica en 1990, su alcance podría resultar limitado al no establecer una hoja de ruta, un alcance jurídico sólido y un plan estratégico para desarrollar acciones en el mediano y largo plazo. La reindustrialización no resulta ser un proceso rápido ni de gran alcance en su primera etapa, de ahí que, para ser exitosa no se puede ver como una política de gobierno, sino como una de Estado. Como se había mencionado previamente, la política en cuestión presenta gran atención a la economía popular y de cuidado, si bien son sectores económicos con gran incidencia, el gobierno no ha desarrollado instrumentos para caracterizar y focalizar la manera como se implementará la política en es estos sectores en relación a líneas base de trabajo, objetivos y acciones a desarrollar con las poblaciones de estos sectores económicos dado que gran parte de las cuidadoras y las unidades productivas de la economía popular se encuentran en la informalidad.

- Si bien es la continuidad de una política pública ambiciosa en términos de multiplicidad de proyectos y en transición energética, también es una política que requiere fuentes importantes de financiamiento las cuáles no están del todo definidas hasta el momento. En este sentido, será importante determinar el rol del Grupo Bicentenario en el financiamiento. Adicionalmente, será importante vincular la inversión extranjera en un ambiente de seguridad jurídica para las empresas y los inversionistas.

- Frente a la política de aranceles inteligentes, es importante tener en cuenta que, si bien se quiere alcanzar metas del Gobierno como la transición energética, hay un orden supranacional del cuál Colombia hace parte en términos de comercio exterior. Por ejemplo, el país hace parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC) la cual no permite este tipo de aranceles. Así mismo, si se quiere implementar esta política es necesario que el Gobierno encuentre la ruta para no adoptar políticas proteccionistas, lo cual podría afectar los acuerdos comerciales suscritos entre Colombia y sus socios comerciales en el mundo.

- Sobre la estrategia de internacionalización, el fortalecimiento de Bancoldex es fundamental, pues actualmente esta institución ha fortalecido sus alianzas para acceder a más espacios en temas de cooperación internacional, sin embargo, la hoja de ruta presentada no es detallada en mostrar cuáles serán los beneficios tributarios o las formas de acceder a más financiación y sobre todo, no deja claro de dónde saldrán los recursos para el mismo fortalecimiento de Bancoldex.

REFERENCIAS

Colombia Productiva (2023). Nueva convocatoria del proyecto Productividad Verde, para implementar proyectos de bioeconomía y mitigación y adaptación al cambio climático: https://www.colombiaproductiva.com/productividadverde

El Tiempo (2023. Política de reindustrialización ¿Cambio de rumbo o estrategia de largo plazo?:
https://www.youtube.com/watch?v=inibEZawAsQ

La República. (Febrero de 2023). Política de reindustrialización busca integrar a las microempresas y economía popular. Obtenido de La República: https://www.larepublica.co/economia/borrador-de-politi-
ca-de-industrializacion-integra-empresas-micro-en-la-compra-publica-3546035

Legis (2023). ¿Proteccionismo de los mercados con aranceles inteligentes?
Disponible en: https://blog.legis.com.co/comercio-exterior/proteccionismo-de-los-mercados-con-aranceles-inteligentes

Ley 2294 de 2023. Por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida. 19 de mayo de 2023. p. 561. Disponible en: https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/portalDNP/PND-2023/Ley_2294_del_19_de_ mayo_de_2023.pdf

Ministerio de Comercio, Industria y Comercio. (2023). Política Pública de Reindustrialización. Recuperado de https://www.mincit.gov.co/prensa/noticias/documentos-noticias/20-02-2023-presentacion-politica-de-reindustrializ.aspx

Portafolio (2023). Cómo avanzan los centros de reindustrialización de la economía popular:
https://www.portafolio.co/economia/como-avanzan-los-centros-de-reindustrializacion-de-la-popular-585447
Sánchez, C. (Agosto de 2023).

El proyecto de reindustrialización del Gobierno de Petro avanza sin brújula. Obtenido de EL PAÍS: https://elpais.com/america-colombia/2023-08-14/el-proyec
to-de-reindustrializacion-del-gobierno-de-petro-avanza-sin-brujula.html

Tribín, Mojica y Tenjo. (2021). Caracterización cuantitativa y cualitativa de las mujeres cuidadoras. Quanta, cuidado, género y Secretaría Distrital de la Mujer. (pp. 2-15). https://cuidadoygenero.org/wp-content/uploads/2021/11/Caracterizacion-cuidadoras-bogota.pdf

PARA MÁS INFORMACIÓN CONTÁCTENOS

+57312 4816654 Y 6016162066
WWW.VALICONSULTORES.COM
@VALICONSULTANT

CRA 14 # 85-68 / OF 604
CONTACTO@VALICONSULTORES.COM
VALICONSULTORES/